

INFORME DE GERENTE GENERAL
Ejercicio Económico 2017

Quito 26 de marzo del 2018

Señores
Accionistas
GRANSOLAR S.A.
Ciudad

De mi consideración:

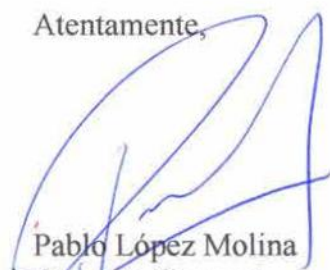
En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía GRANSOLAR S.A. (en adelante la "Compañía"), durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2017.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos planteados en un inicio se han fijado y constituido en base al estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las mismas que han sido cumplidas cabalmente.
3. Certifico que los proyectos planteados están operando de acuerdo a los intereses de los miembros y en concordancia con el estatuto social de la Compañía y las normas vigentes.
4. No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la compañía.
5. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, tal como establece en las normas legales, técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Accionistas.
6. Los Estados Financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador. Los Estados Financieros fueron auditados por la firma Deloitte.
7. Gransolar tuvo USD 2'260.257 en ingresos totales, decreciendo las ventas anuales del año 2016 en un 4,4%. El decrecimiento se da principalmente por el fuerte invierno vivido el durante el año lo que provocó una menor irradiación por mt2.
8. La empresa al 31 de diciembre del 2017 muestra una utilidad consolidada de USD 678.391 antes de impuestos.

9. El Patrimonio de la Empresa suma \$3.676.036 al finalizar el periodo 2017, esto representa un aumento de \$36.754 dólares con relación al año 2016.
10. El performance ratio (PR) de las plantas Salinas y Tren Salinas es de 80.36% y 81.52% respectivamente, 5 puntos porcentuales adicionales a el PR requerido por nuestro Financista.
11. El Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda exigido por CAF para el periodo 2017 es de 1.81, superando el 1.4 requerido para repartir dividendos.

Debo dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración, en espera que este nuevo período económico sea fructífero en bien de la Empresa.

Atentamente,



Pablo López Molina
Gerente General
GRANSOLAR S.A.